

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil Marzo 3, 2011

A los Señores miembros del Directorio y Accionistas de:
TECNICA & SERVICIOS COTOPAXI S.A. TESERCO

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informales que he revisado el Balance General terminado al 31 de diciembre del 2010, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado a esa fecha, así como los libros, registros y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

He determinado que durante el periodo del año 2010, la empresa **TECNICA & SERVICIOS COTOPAXI S.A. TESERCO**, no realizó ninguna clase de operación.

En mi opinión los Estados Financieros de **TECNICA & SERVICIOS COTOPAXI S.A. TESERCO**, al 31 de diciembre del 2010, demuestran la situación financiera de la empresa de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente



Wendy Solórzano R.
CI. 0920821196
COMISARIO